

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Consorcio del Depósito Franco de Tarragona por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de una nave o local para el depósito franco de esta ciudad.

Objeto: El presente concurso tiene por objeto el arrendamiento de una nave o local que permita la ampliación del depósito franco del Consorcio legalmente constituido.

La nave o local que puedan ofrecerse en arrendamiento formarán una sola unidad física, y su superficie no será inferior a 5.000 metros cuadrados, ni mayor a 6.000 metros. Estará situada dentro de un círculo cuyo radio no será superior a 1.500 metros lineales, con centro en el actual depósito franco sito en el muelle de costa del puerto de Tarragona. El precio del arrendamiento no será superior a 1.200 pesetas por metro cuadrado y año. El contrato tendrá la duración de un año, prorrogable facultativamente para el arrendatario y obligatoriamente para el arrendador, por anualidades. Los oferentes prestarán fianza provisional por importe de 380.000 pesetas. La definitiva se establecerá aplicando al importe de la adjudicación la escala del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, artículo 82, en sus porcentajes mínimos. Las ofertas se presentarán en las oficinas del Consorcio, avenida de Colón, número 2, en horarios de oficina, de nueve a trece horas, en los diez días hábiles siguientes a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose hacer las mejoras que se estimen convenientes. A las doce horas del día siguiente a haber finalizado el plazo de presentación de plicas, se procederá a la apertura de aquéllas en la sede del Consorcio, ante la Mesa del concurso. La eficacia del contrato dimanante de este concurso quedará supeditada a la autorización de los locales por la Dirección General de Aduanas para que puedan funcionar en régimen de depósito franco. Si no se obtuviese aquella autorización, quedará sin efecto el contrato, sin derecho a indemnización para ninguna de las partes.

El pliego de bases y el modelo de proposición estarán a disposición de los interesados en horas de oficina en los locales del Consorcio, avenida de Colón, número 2, Tarragona.

Tarragona, 24 de febrero de 1978.—El Gerente-Administrador, José María Tapias Sanromá.—1.516-A.

Resolución del Consorcio del Depósito Franco de Tarragona por la que se anuncia concurso para manipulación de mercancías dentro de los recintos del depósito franco de esta ciudad.

Objeto: Prestación en exclusiva de la carga y descarga de camiones, entrada, arrumaje, custodia y salida de mercancías en los diversos locales y superficies actual-

mente habilitados y en los que lo sean en lo sucesivo, para depósito franco en Tarragona.

Las Empresas licitadoras indicarán el material que se comprometen a dedicar al servicio de manipulación, objeto de este contrato. Cada licitador indicará las tarifas máximas y mínimas que hubiere de percibirse de los usuarios, con descomposición de sus factores constitutivos, y procedimientos para su revisión. El contrato tendrá una duración de quince años, siendo prorrogable tácitamente por años. Los licitadores prestarán una fianza provisional por importe de 300.000 pesetas, que por el adjudicatario del servicio será incrementada hasta 1.000.000 de pesetas, en concepto de fianza definitiva, para responder de sus obligaciones.

Las ofertas se presentarán en las oficinas del Consorcio, avenida de Colón, número 2, en horario de oficinas de nueve a trece horas, en los diez días hábiles siguientes a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose hacer las mejoras que se estimen convenientes. A las doce horas del día siguiente a haber finalizado el plazo de presentación de plicas se procederá a la apertura de aquéllas en la sede del Consorcio, ante la Mesa del concurso. El Consorcio se reserva la facultad de modificar unilateralmente, por razón de interés público las características del servicio contratado y las tarifas que han de ser abonadas por los usuarios. Cualquiera que sea la causa de extinción del contrato, incluso por finalización del plazo de su vigencia, el Consorcio no asumirá los contratos de trabajo, que pudiera haber concertado el arrendatario del servicio de manipulación de mercancías, para el ejercicio de su actividad empresarial.

El pliego de bases y el modelo de proposición estarán a disposición de los interesados en horas de oficina en los locales del Consorcio, avenida de Colón, número 2, Tarragona.

Tarragona, 24 de febrero de 1978.—El Gerente-Administrador, José María Tapias Sanromá.—1.517-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-525.7, 11.81/77, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 7-M-525.7, 11.81/77, Madrid, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Madrid.—Paso de peatones. Pasarelas para peatones sobre la M-30, Autopista M-30, tercer cinturón de Madrid.

Tramo: Puente de Toledo-nudo Sur», «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 46.545.449 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.046.836 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,949000033. Revisión: Fórmula tipo 4.

Madrid, 11 de febrero de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—2.834-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de la zona regable y revestimiento del sistema de riego de Cullera (Valencia), acequias Dels Chops y Cebollar.

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Obras y Construcciones Industriales, S. A.», en el concurso-subasta de las obras de mejora de la zona regable y revestimiento del sistema de riego de Cullera (Valencia), acequias Dels Chops y Cebollar, y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de mejora de la zona regable y revestimiento del sistema de riego de Cullera (Valencia), acequias Dels Chops y Cebollar, a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 82.477.817 pesetas, que representa el coeficiente 0,849 respecto al presupuesto de contrata, de 97.147.016 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 6 de febrero de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—2.581-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de limpieza y dragado del arroyo Camarmilla a su entrada en término municipal de Alcalá de Henares (Madrid) hasta su cruce con la carretera C-100 (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 10.112.651 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 202.253 pesetas. **Clasificación requerida:** Grupo E, Subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número,

según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de abril de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de febrero de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de tratamiento del terreno de la presa del embalse de Alcorlo, primera fase (Guadalajara).

El presupuesto de contrata asciende a 14.989.740 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 199.795 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 2, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de abril de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la

citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de febrero de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de descontaminación de la Huerta de Valencia. Zona Norte. Acequias (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 52.487.820 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 1.049.757 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de abril de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de febrero de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de colector de saneamiento de la Ciudad Alta. Isla de Gran Canaria (Las Palmas).

El presupuesto de contrata asciende a 89.543.060 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Las Palmas.

Fianza provisional: 1.770.861 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de abril de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Las Palmas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de febrero de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de saneamiento de San Bartolomé de Tirajana (Isla de Gran Canaria-Las Palmas).

El presupuesto de contrata asciende a 31.825.283 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Las Palmas.

Fianza provisional: 636.506 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a

partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de abril de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Las Palmas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de febrero de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios de acequias de Carlet-Alginet, zona regable, del canal Júcar-Turia (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 20.975.666 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 419.513 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día

de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de abril de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de febrero de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto desglosado y segundo modificado de precios del de abastecimiento de agua potable y redes de distribución a distintos núcleos del municipio de Arona (isla de Tenerife).

El presupuesto de contrata asciende a 61.112.915 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife.

Fianza provisional: 1.222.258 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de abril de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de febrero de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

Resolución de la Junta del Puerto de Castellón por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público de las obras de dragado de atraque de flujidos peligrosos en el puerto de Castellón.

La Junta del Puerto de Castellón, en sesión celebrada el día 3 de enero de 1978, adjudicó definitivamente el concurso público de las obras de dragado de atraque de flujidos peligrosos en el puerto de Castellón, a favor de la Empresa «Excavaciones Submarinas, S. A.», por la cantidad de cuarenta millones trescientas treinta y cinco mil (40.335.000) pesetas, a que asciende el presupuesto de adjudicación del referido concurso público.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado.

Castellón, 3 de enero de 1978.—El Presidente, Juan Barrada Miralles.—El Secretario, Roberto Bartual Gómez.—1.817-E.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Rampa varadero en el puerto de Muros».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia subasta para la ejecución de las obras mencionadas por su presupuesto de seis millones seiscientos treinta y cuatro mil cuatrocientas cincuenta pesetas catorce céntimos (pesetas 6.634.450,14).

El proyecto de las obras, los pliegos de condiciones, modelo de proposición y demás datos necesarios se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Alfonso, XII, número 56, Madrid) y en las del Grupo de Puertos de La Coruña Sur (avenida del Alférez Provisional, s/n., La Coruña).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, en Madrid, o en las del Grupo de Puertos de La Coruña Sur, hasta las trece horas del día 7 de abril de 1978. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 14 del mismo mes, ante la Mesa de Subastas.

Madrid, 24 de febrero de 1978.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—1.518-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Rediente en el muelle del puerto de Ciudadela».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia subasta para la ejecución de las obras mencionadas, por su presupuesto de nueve millones trescientas cincuenta y una mil cuatrocientas once pesetas (9.351.411).

El proyecto de las obras, los pliegos de condiciones, modelo de proposición y demás datos necesarios se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Alfonso XII, número 56, Madrid) y en las del Grupo de Puertos de Baleares (Rubén Darío, 24, Palma de Mallorca).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, en Madrid, o en las del Grupo de Puertos de Baleares, hasta las trece horas del día 7 de abril de 1978. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 14 del mismo mes, ante la Mesa de Subastas.

Madrid, 24 de febrero de 1978.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—1.519-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Edificio para pescadores en el puerto de Bayona».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia subasta para la ejecución de las obras mencionadas por su presupuesto de ocho millones seiscientos sesenta y seis mil doscientas treinta pesetas (8.666.230).

El proyecto de las obras, los pliegos de condiciones, modelo de proposición y demás datos necesarios se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Alfonso, XII, número 56, Madrid) y en las del Grupo de Puertos de Pontevedra (Benito Corbal, número 37, 3.º, Pontevedra).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión Adminis-

trativa de Grupos de Puertos, en Madrid, o en las del Grupo de Puertos de Pontevedra, hasta las trece horas del día 7 de abril de 1978. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 14 del mismo mes, ante la Mesa de Subastas.

Madrid, 24 de febrero de 1978.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—1.520-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del Centro Ganadero de Valfonda de Santa Ana, en el término municipal de Torres de Barbués (Huesca).

Bienes objeto del concurso: Los bienes objeto del concurso-subasta, que se describen en el anejo número 1 del pliego de bases, están constituidos por: edificios, maquinaria fija y móvil, ganado, solar, tierra de cultivo y existencias en almacén.

Condiciones que han de reunir los licitadores: Podrán presentarse al concurso-subasta las Cooperativas, Grupos Sindicales de Colonización y otras agrupaciones de agricultores, legalmente constituidas o en vías de constitución, y que estén formadas, bien por concesionarios del IRYDA en Valfonda de Santa Ana, exclusivamente, o por éstos e hijos de concesionarios de dicho núcleo, siempre que el número de los primeros sea mayor.

Exposición del pliego de condiciones y de bases: Se podrán examinar en las oficinas de la Jefatura Provincial del IRYDA, en Huesca (plaza de Cervantes, 3), durante los días hábiles y horas de oficina.

Plazo de presentación de solicitudes: Las solicitudes se presentarán, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas antes indicadas y durante las horas de oficina.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, 2, Madrid-10), el último día hábil de los diez siguientes a la fecha de terminación del plazo de admisión de solicitudes.

Todos los gastos originados por la publicación de este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Huesca, 9 de febrero de 1978.—El Jefe provincial.—1.193-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos en las zonas de Huerteles y Montaves (Soria)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos en las zonas de Huerteles y Montaves (Soria)».

Presupuesto de contrata: Ocho millones quinientas veintiséis mil cuatrocientas veintiuna (8.526.421) pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4).

Garantía provisional: Ciento setenta mil quinientas veintiocho (170.528) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de «.....», por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de abril de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía.

Madrid, 23 de febrero de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.387 A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Mejora de la capa de rodadura de caminos en el Ayuntamiento de Pastoriza, zona Este (Lugo)».

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Mejora de la capa de rodadura de caminos en el Ayuntamiento de Pastoriza, zona Este (Lugo)».

Presupuesto de contrata: Veintisiete millones seiscientos noventa y ocho mil trescientas sesenta y nueve (27.698.369) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, 40).

Garantía provisional: Quinientas cincuenta y tres mil setecientos ochenta y siete (553.787) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de «.....», por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las

doce horas del día 11 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de abril de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía.

Documentación para admisión previa (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 23 de febrero de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.388-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras «Complementarias a las de red de caminos, red de saneamiento y red de cauces en la zona de Villahibiera (León)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras «Complementarias a las de red de caminos, red de saneamiento y red de cauces, en la zona de Villahibiera (León)».

Presupuesto de contrata: Siete millones trescientas setenta y seis mil quinientas veinticuatro (7.376.524) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39).

Garantía provisional: Ciento cuarenta y siete mil quinientas treinta y una (147.531) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de «.....», por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de abril de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro

Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía.

Madrid, 23 de febrero de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.389-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Ampliación de 22 viviendas de colonos y dependencias agrícolas en el poblado de Carchuna (Granada)».

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Ampliación de 22 viviendas de colonos y dependencias agrícolas en el poblado de Carchuna (Granada)».

Presupuesto de contrata: Cuarenta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y seis mil cuatrocientos veintiséis pesetas (44.456.426 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía Colón, 48).

Garantía provisional: Ochocientas ochenta y nueve mil ciento veintinueve pesetas (889.129 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de «.....», por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 11 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de abril de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía.

Documentación para admisión previa (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 24 de febrero de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.390-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Asfaltado de calles de carros y reparación de pavimentos en el núcleo de Valdelacalzada (Badajoz)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Asfaltado de calles de carros y reparación de pavimentos en el núcleo de Valdelacalzada (Badajoz)».

Presupuesto de contrata: Trece millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientas sesenta y ocho (13.448.468) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Badajoz (General Varela, 12).

Garantía provisional: Doscientas sesenta y ocho mil novecientas sesenta y nueve (268.969) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de «.....», por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 11 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Badajoz (General Varela, 12), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de abril de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía.

Madrid, 24 de febrero de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.391-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Asfaltado de calles de carros y reparación de pavimentos en Guadiana del Caudillo (Badajoz)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Asfaltado de calles de carros y reparación de pavimentos en Guadiana del Caudillo (Badajoz)».

Presupuesto de contrata: Trece millones seiscientas setenta y nueve mil doscientas setenta y una (13.679.271) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Badajoz (General Varela, 12).

Garantía provisional: Doscientas setenta y tres mil quinientas ochenta y cinco pesetas (273.585 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la sub-

asta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de «.....», por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 11 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Badajoz (General Varela, 12), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de abril de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía.

Madrid, 24 de febrero de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.392-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos y desagües de la zona de Valdeconcha (Guadalajara)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos y desagües de la zona de Valdeconcha (Guadalajara)».

Presupuesto de contrata: Siete millones seiscientos treinta y cuatro mil trescientas setenta y siete (7.634.377) pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Guadalajara (Dr. Iparraguirre, 15).

Garantía provisional: Ciento cincuenta y dos mil seiscientos ochenta y ocho pesetas (152.688 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de «.....», por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Guadalajara (Dr. Iparraguirre, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de abril de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía.

Madrid, 24 de febrero de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.386-A.

Resolución del Servicio Provincial de Cáceres del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

A los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas, tendrá lugar en las oficinas del Servicio Provincial del ICONA, en Cáceres (avenida del General Primo de Rivera, número 2), la subasta para la enajenación del siguiente aprovechamiento de resinas:

Monte «Sierras de Pinofranqueado», sito en el término municipal de Pinofranqueado (Cáceres).

Número de pies: 2.000 pies a resinar a muerte y 49.000 pies con resinación a vida, por el sistema de pica de corteza estimulada, bajo el precio de tasación de pesetas 1.530.000.

Precio índice: 1.912.500 pesetas.

Producción aproximada previsible: 161.900 kilogramos.

Todos los que deseen tomar parte en esta subasta se someterán a los pliegos de condiciones técnicas y facultativas, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 152, de 5 de julio de 1975, que estarán de manifiesto en las oficinas del Servicio Provincial del ICONA en Cáceres y en el Ayuntamiento de Pinofranqueado (Cáceres).

Las proposiciones se admitirán en las oficinas citadas del Servicio Provincial del ICONA en Cáceres, y se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro, la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo que finaliza a las trece horas del día hábil inmediatamente anterior al de la celebración de la subasta.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del señor Ingeniero Jefe Provincial del ICONA en Cáceres, equivalente al 2 por 100 de la tasación respectiva; declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse incluido en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad que previene el Reglamento General de Contratación del Estado y acompañar el carné de Empresa del Sindicato Nacional correspondiente.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá ser constituido en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval constituido en forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar a fianza definitiva el 4 por 100 del importe del remate, una vez se a adjudicada definitivamente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de con residencia en calle con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre y representación de y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» en fecha para la enajenación del aprovechamiento de resinas en el monte «Sierras de Pinofranqueado», sito en el término de Pinofranqueado, acepta los pliegos de condiciones técnicas facultativas, así como las económicas, por los que se rige esta subasta, y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Cáceres, 13 de febrero de 1978.—El Ingeniero Jefe, Antonio Tapias Trapero.—1.218-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de instalación de alumbrado en las calles de Villajoyosa y Sáhara.

Objeto: Concurso-subasta de obras de instalación de alumbrado en las calles de Villajoyosa y Sáhara.

Tipo: 2.120.807 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 36.813 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de instalación de alumbrado en las calles de Villajoyosa y Sáhara, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofrece una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce de la mañana, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorización: No se precisan.

Madrid, 20 de enero de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.483-A

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se rectifica el anuncio de subasta de las obras de pavimentación y servicios complementarios en tramos de las calles de Mamerto López y Nicolás Usera.

Por error material se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 del actual, relativo a

la subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en tramos de las calles de Mamerto López y Nicolás Usera en el sentido de que el presupuesto de contrata es de 10.508.891 pesetas y la garantía provisional 132.545 pesetas, quedando subsistentes todos los demás extremos del referido anuncio. El plazo de veinte días hábiles comenzará a contarse a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de febrero de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.482-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la realización de una campaña de desratización.

Objeto: Concurso para la realización de una campaña de desratización de Madrid.

Tipo: 7.000.000 de pesetas.

Plazo de duración: Un año, ampliable a otro más.

Pagos: Por mensualidades iguales.

Garantías: Provisional, 100.000 pesetas; la definitiva se fija en 200.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar la realización de una campaña de desratización de Madrid, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y seguridad social y protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce de la mañana, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de febrero de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.484-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la regulación semafórica de la intersección avenida Sánchez Arjona-Camino Viejo de Monteagudo.

Objeto: Regulación semafórica de la intersección avenida Sánchez Arjona-Camino Viejo de Monteagudo.

Tipo de licitación: 732.984 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Un mes.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 21.990 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que

termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número y con documento nacional de identidad número expedido en fecha de de 19..... en nombre propio (o en representación de como acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgado por don a mi favor, ante el Notario don), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 19..... y del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas con destino a la contratación de las obras relativas a «Instalación semafórica en la intersección de la avenida Sánchez Arjona-Camino Viejo de Monteagudo», cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a la ejecución de las mencionadas obras, con arreglo a todas y cada una de las cláusulas del pliego de condiciones y proyecto técnico que le sirve de base, en el precio de pesetas.

Igualmente se comprometo a tener finalizadas totalmente las mencionadas obras y en estado de ser recibidas provisionalmente por esa Administración en el plazo de

A los efectos de las circunstancias a que hace referencia la cláusula 6 del pliego de condiciones, presenta en la Memoria adjunta referencias y demás datos exigidos por la misma.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 20 de febrero de 1978.—El Alcalde.—1.500-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la regulación semafórica del cruce formado por las calles Doctor Quesada y San Andrés.

Objeto: Regulación semafórica del cruce formado por las calles Doctor Quesada y San Andrés.

Tipo de licitación: 653.534 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 19.606 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número y con documento nacional de identidad número expedido en fecha de de 19..... en nombre propio (o en representación de como acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgado por don a mi favor, ante el Notario don), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 19..... y del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas con destino a la contratación de las obras relativas a «Regulación semafórica del cruce formado por las calles Doctor Quesada y San Andrés», cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a la ejecución de las mencionadas obras, con arreglo a todas y cada una de las cláusulas del pliego de condiciones y proyecto técnico que le sirve de base, en el precio de pesetas.

Igualmente se comprometo a tener finalizadas totalmente las mencionadas obras y en estado de ser recibidas provisionalmente por esa Administración en el plazo de

A los efectos de las circunstancias a que hace referencia la cláusula 6 del pliego de condiciones, presenta en la Memo-

ria adjunta referencias y demás datos exigidos por la misma.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 20 de febrero de 1978.—El Alcalde.—1.501-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 468 nichos en el cementerio municipal de esta villa.

Anulada anterior convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 del actual por existir error material en la confección del presupuesto, se convoca de nuevo subasta pública para la contratación de las obras de construcción de 468 nichos en el cementerio municipal de esta villa de Santa Pola.

Tipo de licitación: 8.098.808 pesetas.

Fianza provisional: 179.978 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de presentación de plicas: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Al día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Casa Consistorial de Santa Pola, se procederá a la apertura de las propuestas presentadas.

Información: Los proyectos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos podrán examinarse en la Secretaría Municipal en días hábiles de diez a catorce horas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta para la contratación de las obras de construcción de 468 nichos en el cementerio municipal de Santa Pola, y se comprometo a llevarlas a cabo con estricta sujeción al pliego de condiciones en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Pola, 24 de febrero de 1978.—El Alcalde.—1.492-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

BURGOS

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito necesario sin interés número 1.134 de entrada y 31.832 de registro, por valor de 2.364 pesetas, de fecha 4 de octubre de 1975, constituido por «E u r o v í a s», a disposición de la Jefatura Provincial de Carreteras de Burgos, como depósito previo de la finca número 14.011, del término municipal de Castañares, por expediente de expropiación, autopista Burgos-Malzaga, se previene a la persona

en cuyo poder pueda hallarse que deberá entregarlo en el Negociado correspondiente de esta Delegación de Hacienda, bien entendido que, transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, dicho resguardo se considerará nulo y sin efecto ni valor alguno, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Burgos, 18 de febrero de 1978.—El Delegado de Hacienda.—2.822-E.

GUIPUZCOA

Relación de los depósitos constituidos en esta Sucursal de la Caja General de Depósitos que, de acuerdo con lo dispuesto

en el artículo 11 del Reglamento de este Organismo, deben considerarse como bienes abandonados por sus dueños por haber transcurrido más de veinte años sin que los interesados hayan reclamado la devolución ni practicado gestión alguna para la renovación del resguardo que acredite el derecho de propiedad.

Transcurridos dos meses, a partir de la publicación del presente anuncio sin que por los interesados o sus representantes legales se formule oposición que justifique el derecho de propiedad o se halle vigente la obligación que garantizaba todos los resguardos correspondientes a dichos depósitos se considerarán anulados y su importe adjudicado al Tesoro Público.

San Sebastián, 6 de febrero de 1978.—2.235-E.